

“Formación Docente e Investigación: La institucionalización de la investigación en el sistema formador, la formación docente inicial en investigación educativa y la investigación como formación continua a partir de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional.”

Directora: María Ana Gonzalez - (mariaanagonzalez04@gmail.com)

Integrantes: Gabriela Orlando - Martina Garcia - Patricia Ibacache - Carlos Torres - Martín Gonzalo - (Estudiantes)

Disp. CD-E N° 149/21

Resumen:

El presente proyecto busca analizar el vínculo de la Formación Docente y la Investigación a partir de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional (2006) teniendo en cuenta tres dimensiones de su expresión: la institucionalización de la práctica investigativa en el sistema formador, la formación docente inicial en investigación educativa y la investigación como formación continua. Consecuentemente se enmarca en el campo de la Pedagogía Crítica, los estudios sobre la Formación Docente, la Política Educativa y las Perspectivas teórico metodológicas de la investigación educativa, que de manera articulada carece de gran indagación científica en nuestro país. Se propone una estrategia metodológica cualitativa a fin de describir y analizar en profundidad el objeto problema de investigación y comprenderlo en términos de estructuras de significados sociales en el contexto social e histórico determinado (Sirvent y Rigal, 2009). Proponemos la construcción del muestreo por saturación teórica propia de la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967). En cuanto a las técnicas de obtención de la información son de carácter variado y, se trabajará la triangulación (Jick, 1979) de las mismas: -Entrevistas a distintas autoridades del Ministerio de Educación de la Nación, a docentes y directivas/os del sistema formador y a docentes que hacen investigación en su trabajo en distintos niveles educativos.- Análisis Documental: leyes, resoluciones, disposiciones, diseños curriculares y programas de estudio de materias de formación en investigación educativa, documentos y declaraciones oficiales, páginas web, publicaciones. El análisis de la información empírica, su ordenamiento y clasificación se

realizará mediante el proceso del Método Comparativo Constante de la Teoría Fundamentada